

SM-Chile S.A.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.

10ª Memoria Anual y Balance al 31 de diciembre de 2005

SM-Chile S.A.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.

10ª Memoria Anual y Balance al 31 de diciembre de 2005

Contenidos

▪ Carta del Presidente	2
▪ Directorio y Administración	4
▪ Memoria Anual	5
▪ Otros Antecedentes de la Sociedad	7
▪ Estados Financieros Consolidados	17

Nota importante: Para una cabal comprensión de la memoria anual y estados financieros consolidados de esta sociedad, éstos deben ser leídos en conjunto con la memoria y estados financieros consolidados de su filial Banco de Chile.

Razón Social : **Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.**
Nombre de Fantasía : **SM-Chile S.A.**
R.U.T. : **96.805.890-8**
Domicilio Social : **Agustinas 975 of. 541, Santiago, Chile**

Carta del Presidente

Señores Accionistas:


Con satisfacción me dirijo a ustedes para presentarles la Memoria, Balance y Estados de Resultados de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A para el ejercicio 2005. Este fue un año en que, confirmando la tendencia mostrada en los años anteriores, se ha consolidado el cumplimiento de los objetivos para la cual la Sociedad ha sido creada. Como ustedes recordarán, la Sociedad Matriz del Banco de Chile se origina el año 1996, con el objeto de hacerse cargo, administrar y pagar la obligación que mantenía a esa fecha el Banco de Chile con el Banco Central de Chile, para lo cual se formó la filial Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. Es esta última Sociedad la que mantiene el total de la deuda con el Banco Central de Chile, y que a su vez es la dueña de acciones del Banco de Chile con cuyos flujos se paga dicho compromiso. De esta manera, esta Sociedad Matriz es dueña directa e indirectamente del 59,8% de las acciones del Banco de Chile.

Este año se cumplen 10 años desde que se originó la Sociedad en su estructura actual, y podemos señalar que no sólo hemos cumplido con la obligación de pago al instituto emisor, sino que se han distribuido durante todos estos años importantes dividendos a nuestros accionistas. En los últimos 3 años, el Banco de Chile ha generado utilidades suficientes para cubrir íntegramente la cuota fija anual. En 2004 y 2005 se pagaron montos superiores a dicha cuota, lo que ha permitido ir reduciendo paulatinamente el déficit que se generó en años 1999 y 2003. Esto significa que, en la medida que se mantengan las favorables condiciones económicas y prosperen los negocios del sistema bancario nacional, la Sociedad podría ser capaz de terminar de pagar la obligación vigente con el Banco Central antes de la fecha pactada.

Atendidos los antecedentes antes expuestos, los buenos resultados obtenidos por la Sociedad y las favorables condiciones imperantes en la economía y el mercado de capitales, es nuestra obligación explorar todas las fórmulas financieras posibles que nos permitan aumentar la capacidad de pago de la obligación con el Banco Central. A este respecto, nuestro objetivo será tener la flexibilidad necesaria para enfrentar diferentes escenarios que puedan presentarse en el futuro y que eventualmente nos permitan facilitar el pago de la obligación antes referida.

En relación directa con el cumplimiento de los objetivos de la Sociedad, puedo informar a ustedes que, en el mes de abril del año recién pasado, la filial Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A., pagó al Banco Central de Chile la suma de \$ 67.050 millones, equivalente de 3,88 millones de UF, siendo la cuota fija de 3,18 millones de UF. En consecuencia, la diferencia entre la cuota anual, y la cuota fija, ascendente 694 mil UF se destinó a rebajar el monto acumulado en la cuenta de déficit. Después de efectuado el pago, a mayo de 2005 el monto de la deuda ascendía a 50,7 millones de UF, y el monto acumulado en la cuenta de déficit ascendía a 1,6 millones de UF. Los resultados obtenidos por el Banco de Chile en 2005, nos permiten afirmar que el pago que debe efectuarse en 2006 cubrirá nuevamente la cuota fija y permitirá reducir nuevamente la cuenta de déficit.

Por último, aprovecho esta oportunidad para agradecer a título personal y a nombre del Directorio que presido, a todos los accionistas que han confiado en nuestra gestión. A todos ellos manifiesto nuestro compromiso de seguir trabajando en el logro de las metas que nos son comunes, fortaleciendo la Sociedad, con el fin de dar cabal cumplimiento al objeto social.



Andrónico Luksic Craig
Presidente

Santiago, enero de 2006

Directorio y Administración

Presidente

Andrónico Luksic Craig

Vicepresidente

Fernando Cañas Berkowitz

Directores

Jorge Awad Mehech

Thomas Fürst Freiwirth

Guillermo Luksic Craig

Rodrigo Manubens Moltedo

Gonzalo Menéndez Duque

Máximo Pacheco Matte

Segismundo Schulín-Zeuthen Serrano

Gerente General

Arturo Tagle Quiroz

Fiscal

Alfredo Tagle Quiroz

Contador General

Héctor Hernández González

Memoria Anual 2005

Señores Accionistas:

En conformidad con los estatutos de la Sociedad, el Directorio somete a la consideración de los señores accionistas la Memoria Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2005.

Utilidad Anual

La utilidad del ejercicio, según los estados financieros que se presentan, alcanzó a \$ 30.781.705.076.

Esta utilidad se obtiene principalmente de los derechos que proporcionalmente tiene la Sociedad sobre las utilidades obtenidas por el Banco de Chile. En este ejercicio este ingreso ha sido de \$32.236.230.715. Por otra parte, se ha deducido como un gasto el aporte que debe realizar SM-Chile S.A. para pagar la siguiente cuota anual de la obligación de SAOS S.A., en este año \$ 1.507.042.898. Adicionalmente, la Sociedad tuvo un resultado no operacional no consolidado de \$ 95.775.394 y se reconoció un gasto no consolidado por impuesto a la renta del período por \$ 43.258.135.

Cuentas de Capital y Reservas

Al 31 de diciembre de 2005, las cuentas de capital y reservas muestran los siguientes saldos en pesos:

▪ Capital:	\$ 239.358.176.596
▪ Reservas de utilidades por asignar	\$ 406.626.861
▪ Otras reservas	\$ 117.389.794.114
▪ Otras cuentas patrimoniales:	\$ (1.119.874.141)
Total capital y reservas:	\$ 356.034.723.430
▪ Utilidad del ejercicio	\$ 30.781.705.076
Total patrimonio:	\$ 386.816.428.506

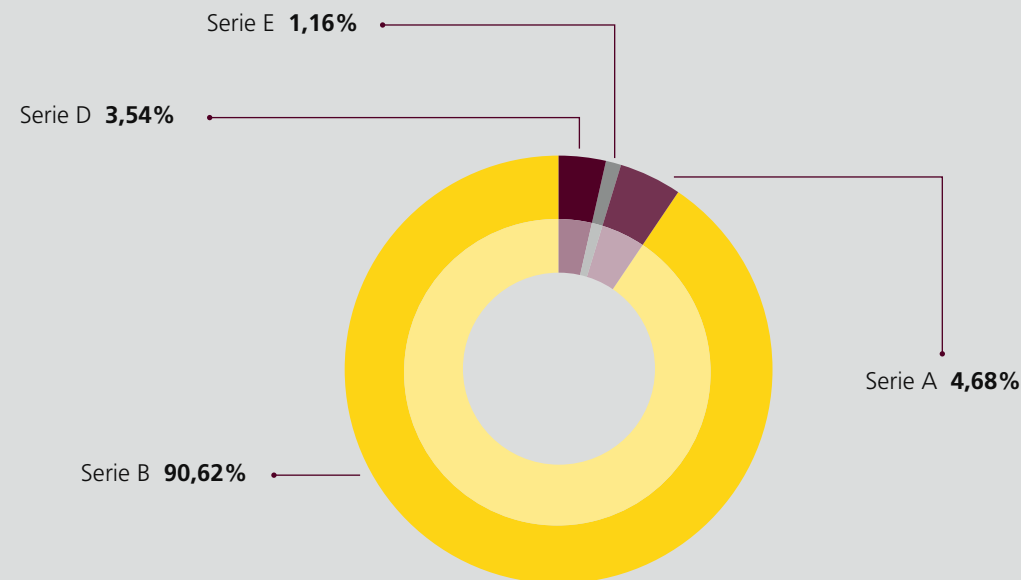
Entre los meses de mayo y julio de 2005, se procedió al rescate de acciones de la serie E, del cual se da cuenta más adelante y que tuvo como efecto una rebaja del capital y reservas por \$ 3.469.768.969 (valor histórico).

En agosto de 2005, el Banco de Chile recolocó las acciones de su propia emisión que había comprado en abril de 2004 mediante una oferta pública, las que representaban un 2,5% del total de acciones emitidas. Como resultado de la recolocación, la Sociedad Matriz del Banco de Chile reconoció, en el ejercicio 2005, un incremento patrimonial neto en cuentas de reservas de \$ 26.333.873.603 (valor histórico).

El capital de la Sociedad está distribuido en cuatro series de acciones: A, B, D y E. El número de acciones de cada serie se muestra a continuación:

Serie A	567.712.826 acciones
Serie B	11.000.000.000 acciones
Serie D	429.418.369 acciones
Serie E	141.373.600 acciones
Total	12.138.504.795 acciones

Las acciones de la serie A no tienen derecho a dividendos. Las acciones de las series A, B y D ejercen los derechos a voto de las acciones del Banco de Chile de propiedad de la filial SAOS S.A.



Origen de la Sociedad

El 8 de noviembre de 1996, la sociedad bancaria, hasta esa fecha denominada Banco de Chile, que fuera establecida en el año 1893 por la unión de los bancos Nacional de Chile, Agrícola, y de Valparaíso, cambió su razón social por Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A., o SM-Chile S.A. En la fecha indicada quedaron perfeccionados los acuerdos adoptados el 18 de julio de 1996 en la Junta Extraordinaria de Accionistas del Banco de Chile - hoy SM-Chile S.A. - que dieron lugar a la modificación de las condiciones de pago de la llamada obligación subordinada que la Sociedad mantenía con el Banco Central de Chile. Luego de la transformación descrita, la Sociedad creó una filial bajo la razón social Banco de Chile, a la cual le transfirió todos sus activos y obligaciones, a excepción de la referida obligación con el Banco Central de Chile. A su vez, creó otra filial, Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A., a la cual transfirió parte de las acciones del Banco de Chile y asumió la responsabilidad por la obligación con el Banco Central de Chile.

La Sociedad se rige por las disposiciones de la Ley 19.396 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Duración de la Sociedad

Conforme la ley y los estatutos sociales, la Sociedad se disolverá una vez que se extinga la obligación subordinada con el Banco Central de Chile que mantiene su filial SAOS S.A.

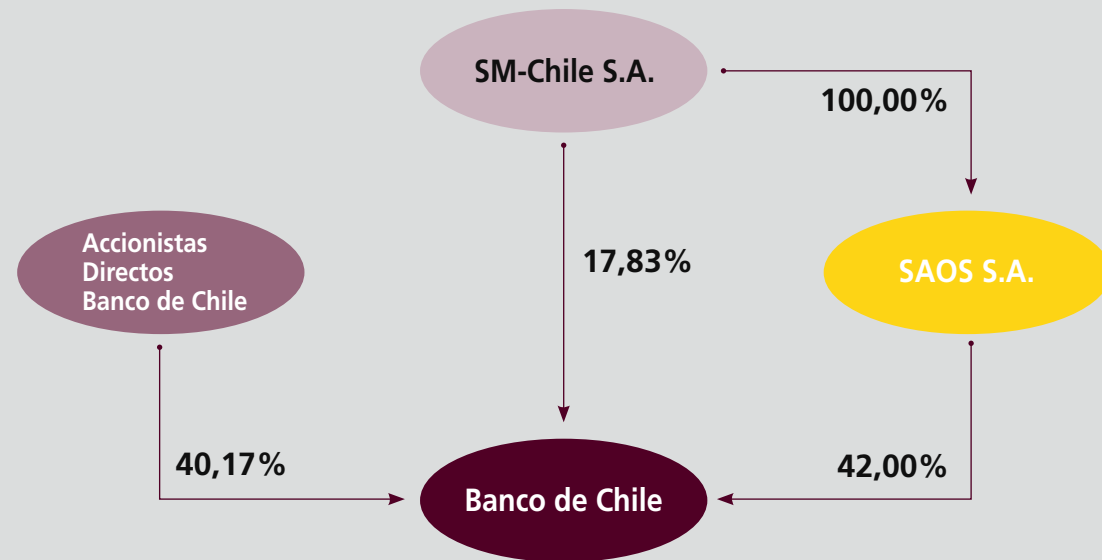
En el proceso de disolución, las acciones del Banco de Chile que a la fecha de dicho proceso sean de propiedad de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. o de su filial la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. se distribuirán entre los accionistas de la Sociedad, en las proporciones que establecen los estatutos.

Sociedades Filiales

Al 31 de diciembre de 2005 la Sociedad registra las siguientes inversiones en sociedades filiales:

Banco de Chile: 12.138.504.795 acciones que representan el 17,83% de las acciones emitidas del Banco de Chile, contabilizadas en \$105.977.365.247, excluida la parte proporcional de la utilidad del ejercicio 2005. El Banco de Chile es una sociedad anónima bancaria, que inició sus operaciones el 8 de noviembre de 1996 como el continuador legal del anterior Banco de Chile fundado en 1893.

SAOS S.A.: 157.799.571 acciones que representan el 100% del capital de la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A., contabilizadas en un total de \$249.857.541.724. Esta Sociedad es propietaria de 28.593.701.789 acciones del Banco de Chile, prendadas en favor del Banco Central de Chile que, al 31 de diciembre de 2005, representan el 42,00% de las acciones emitidas de ese banco comercial. SAOS S.A. es una sociedad regida por la Ley 19.396, cuyo giro consiste exclusivamente en ser propietaria de acciones del Banco de Chile y administrar y pagar la obligación que mantiene con el Banco Central de Chile.



Obligación Subordinada de SAOS S.A.

La obligación subordinada que al cierre del ejercicio 2005 mantiene la filial SAOS S.A. asciende a un total de \$946.673,7 millones, equivalentes a 52,67 millones de UF. Esta obligación está garantizada por las 28.593.701.789 acciones del Banco de Chile de propiedad de SAOS S.A. y debe ser pagada en cuotas anuales hasta el año 2036.

De acuerdo con la Ley 19.396, la obligación con el Banco Central de Chile no se contabiliza como pasivo exigible en los balances de SAOS S.A. y, consecuentemente, tampoco en los estados financieros consolidados de SM-Chile S.A.

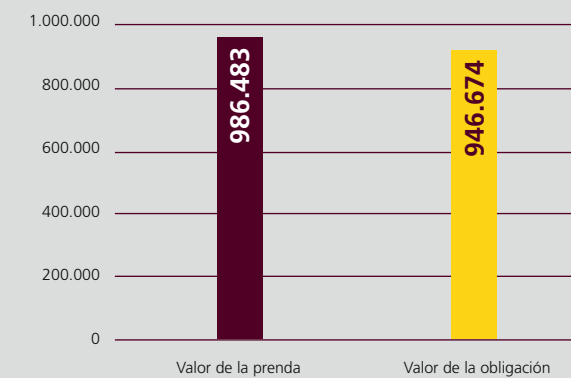
La obligación subordinada se paga en cuotas anuales pactadas hasta abril del año 2036. Las cuotas fijas anuales son de 3.187.363,9765 UF cada una. Sin perjuicio de las cuotas fijas, la filial SAOS S.A. se encuentra obligada a pagar anualmente una cantidad denominada cuota anual, constituida por la suma de los dividendos que reciba por las acciones del Banco de Chile de su propiedad, más una cantidad que recibirá anualmente de su matriz SM-Chile S.A., cantidad igual a los dividendos que correspondan a 567.712.826 acciones del Banco de Chile de propiedad de dicha sociedad anónima. La denominada cuota anual puede ser mayor o menor que la cuota fija. Si la cuota anual es superior a la cuota fija, el exceso se anotará en una cuenta en el Banco Central de Chile, denominada "Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros", cuyo saldo se utilizará para cubrir futuros déficit. Si la cuota anual es inferior a la cuota fija, la diferencia se cubrirá con el saldo que acumule la "Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros", si es que ésta tiene saldo o de lo contrario se anotará en dicha cuenta. El saldo de esta cuenta se denomina en unidades de fomento y devenga un recargo anual de 5%. Si en algún momento la "Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros" acumula un saldo adeudado por la filial SAOS S.A. superior al 20% del capital pagado y reservas del Banco de Chile, la filial SAOS S.A. deberá proceder a vender acciones prendadas, en la forma establecida en la Ley N° 19.396 y en el respectivo contrato, para cubrir con el producto de la venta la totalidad del déficit.

Al 31 de diciembre de 2005, el saldo de la Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros mantiene un saldo de \$30.022,8 millones, incluidos los recargos anuales, equivalente a 5,05% del capital y reservas del Banco de Chile.

Al cierre del ejercicio 2005, el valor bursátil de las acciones prendadas a favor del Banco central de Chile es de \$986.483 millones, un 4% superior al valor de la obligación a esa fecha.

Valor de la prenda y valor de la obligación al 31 de diciembre de 2005

(en millones de pesos según la cotización de la acción del Banco de Chile al 30 de diciembre de 2005)



Elección de Directorio

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 2005, correspondió elegir a los integrantes del Directorio por un nuevo período de 3 años. Resultaron elegidas las siguientes personas: Jorge Awad Mehech, Fernando Cañas Berkowitz, Thomas Fürst Freiwirth, Andrónico Luksic Craig, Guillermo Luksic Craig, Rodrigo Manubens Moltedo, Gonzalo Menéndez Duque, Máximo Pacheco Matte y Segismundo Schulin-Zeuthen Serrano.

En esa misma fecha se constituyó el nuevo Directorio y acordó designar como Presidente al señor Andrónico Luksic Craig y como Vicepresidente al señor Fernando Cañas Berkowitz.

El Directorio, en sesión ordinaria del 24 de marzo de 2005, acordó constituir un Comité Asesor del Presidente, integrado por los señores Fernando Cañas Berkowitz, Gonzalo Menéndez Duque y Francisco Pérez Mackenna. Este Comité tiene por objeto colaborar con el Presidente en la búsqueda de innovaciones para facilitar el cumplimiento de los objetivos de la sociedad.

Remuneración del Directorio

Durante el año 2005 la Sociedad registra remuneraciones pagadas al Presidente del Directorio, señor Andrónico Luksic Craig por \$49.986.173 y al señor Segismundo Schulin-Zeuthen Serrano, Presidente del Directorio hasta marzo de 2005, por \$13.186.402. Todo ello según los acuerdos adoptados por las Juntas Ordinarias de Accionistas celebradas el 17 de marzo de 2005 y el 18 de marzo de 2004 (\$61.362.087 en año 2004, valor histórico).

Adicionalmente, las dietas pagadas a los Directores que integran el Comité de Directores, de los que informa en la Cuenta del Comité de Directores ascendieron en el año 2005 a \$3.820.919 (\$4.061.900 en año 2004, valor histórico).

Los directores que forman parte del Comité Asesor del Presidente recibieron dietas por participación en reuniones por un total de \$1.381.000.

Para mayor detalle, ver nota 8 de los estados financieros.

Cuenta del Comité de Directores por el ejercicio 2005

Hasta marzo de 2005, el Comité de Directores estuvo presidido por el Director señor Gonzalo Menéndez Duque e integrado además por el señor Jorge Awad Mehech y, hasta enero de 2005, además por el señor Máximo Silva Bafalluy.

Después de la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en marzo de 2005, en sesión celebrada el 24 de marzo de ese año, se designaron los directores que conformarían el Comité de Directores que establece la Ley N° 18.046. Los nominados para integrar el Comité fueron Jorge Awad Mehech, Thomas Fürst Freiwirth y Rodrigo Manubens Moltedo, este último designado para presidir esa instancia.

En el transcurso del año 2005, el Comité de Directores llevó a cabo la función que le fija y le encomienda la ley y la Junta de Accionistas. Para ello, realizó sesiones de trabajo en los meses de enero, marzo y julio de 2005, además de una sesión en enero de 2006, para revisar los estados financieros al 31 de diciembre de 2005.

En enero de 2005, el Comité revisó la presentación que le hizo la administración sobre los estados financieros del ejercicio 2004 y analizó con los auditores externos tales estados. A la luz de la información recibida el Comité informó al Directorio no tener observaciones acerca de tales estados financieros.

En marzo de 2005, le correspondió al Comité emitir una recomendación sobre la firma de auditores externos que el Directorio propondría a la Junta Ordinaria de Accionistas de ese año e igualmente emitió una recomendación al Directorio en relación con la contratación de clasificadores de riesgo para los títulos que emite la Sociedad.

En julio de 2005, el Gerente General y el Contador General de la Sociedad presentaron al Comité los estados de situación al 30 de junio de ese año, revisándose la evolución de la utilidad neta y las explicaciones para las principales variaciones respecto del ejercicio anterior, analizándose además la composición de los gastos propios de la Sociedad y los estados financieros individuales de la filial SAOS S.A.

En enero de 2006, correspondió al Comité de Directores revisar el balance y estado de resultados del ejercicio 2005. Los representantes de la firma de auditores externos Ernst and Young Auditores, compartieron con el Comité sus opiniones acerca de los saldos contenidos en dichos estados y sobre sus notas. A partir de la información recibida, el Comité informó al Directorio que no tenía observaciones que hacer acerca de los estados financieros del ejercicio 2005.

En el ejercicio 2005, el Comité no requirió utilizar el presupuesto de 500 unidades de fomento fijado por la Junta de Accionistas. Por otra parte, de acuerdo con las dietas fijadas por la misma Junta, durante el año se pagaron \$3.820.919 por este concepto a los integrantes del Comité de Directores.

Rescate de Acciones de la Serie E

El Directorio de la sociedad SM-Chile S.A., en sesión ordinaria celebrada el día 28 de abril de 2005, acordó establecer un tercer período para rescatar mediante canje acciones de la serie E (SM-Chile E), entregando a cambio acciones del Banco de Chile, a razón de una por una.

Este tercer rescate y canje se realizó en la forma definida por la Junta Extraordinaria de Accionistas del 18 de julio de 1996. El acuerdo de dicha Junta fue aprobado por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras mediante Resolución N°132 del 17 de septiembre de 1996 y en virtud del mismo, la Sociedad realizó un primer rescate en 1997 y un segundo rescate en 2000.

Los accionistas que optaron por efectuar este canje, lo hicieron entre el 24 de mayo y el 29 de julio de 2005, ambas fechas inclusive.

Como resultado del proceso, se rescató un total de 443.547.632 acciones SM Chile E, que representaban un 75,83% de las existentes al comenzar el proceso. La Sociedad entregó a los accionistas que optaron por el canje igual número de acciones del Banco de Chile de su propiedad. En consecuencia, quedaron 141.373.600 acciones emitidas de esta serie que representan un 1,16% de la propiedad de la Sociedad.

Número de Accionistas y Principales Accionistas

El 31 de diciembre de 2005 participan en la propiedad de SM-Chile S.A. 22.271 accionistas, los que poseen 12.138.504.795 acciones de las series A, B, D y E.

A esa fecha, los veinte principales accionistas de SM-Chile, son propietarios del 64,6% del total de acciones emitidas. Estos accionistas son:

Nombre del Accionista	Cantidad de Acciones	Porcentaje Participación
LQ Inversiones Financieras S.A.	6.034.963.009	49,718%
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	862.680.388	7,107%
Inversiones LQ-SM S.A.	377.528.973	3,110%
Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	72.633.210	0,598%
Inversiones Avenida Borgoño Limitada	67.961.118	0,560%
Celfin Capital S.A. Corredores de Bolsa	57.764.632	0,476%
Francisco Ebel Vial	43.107.194	0,355%
Tanner Corredores de Bolsa S.A.	37.212.967	0,307%
Penta Vida Compañía de Seguros de Vida	35.340.720	0,291%
BICE Corredores de Bolsa S.A.	35.036.488	0,289%
Fondo Mutuo Penta Selección	25.371.054	0,209%
Ureta y Bianchi Corredores de Bolsa S.A.	25.123.062	0,207%
Fondo Mutuo Penta Evolución	24.255.824	0,200%
Citicorp Chile Adm. de Fondos Mutuos S.A. Acciones Chile	23.681.111	0,195%
Fundación Hermanos Araya Jeria	21.990.476	0,181%
Valores Security S.A. Corredores de Bolsa	21.949.337	0,181%
A.F.P. Provida S.A. para Fondo de Pensiones	20.987.902	0,173%
Penta Corredores de Bolsa S.A.	20.491.367	0,169%
Siglo XXI Fondo de Inversión	19.983.457	0,165%
A.F.P. Cuprum S.A.	18.351.053	0,151%

Utilidad y Dividendos

La utilidad del ejercicio 2005 alcanzó a \$30.781.705.076 (\$27.546.279.821 en el año 2004, cifras en moneda de cada fecha), lo que equivale a una utilidad por cada acción con derecho a dividendos igual a \$2,66 (\$2,29 en 2004). Corresponderá a la Junta de Accionistas pronunciarse acerca del destino de las utilidades.

Los dividendos distribuidos en el curso del año 2005 sumaron \$27.624.571.045 (\$2,2993 por acción). Todos éstos son montos no ajustados por inflación.

Dividendo número	Dividendo distribuido el año	Monto total distribuido (en millones de \$)	Dividendo por acción B, D y E (\$ / acción)
9	2005	\$ 27.624,5	\$ 2,2993
8	2004	\$ 23.038,7	\$ 1,9176
7	2003	\$ 9.443,3	\$ 0,7860
6	2002	\$ 23.277,8	\$ 1,9375
5	2001	\$ 22.310,6	\$ 1,8570
4	2000	\$ 22.911,9	\$ 1,8183
3	1999	\$ 13.555,8	\$ 1,0758
2	1998	\$ 20.375,4	\$ 1,6170
1	1997	\$ 18.277,4	\$ 1,1589

Clasificación de Riesgo

Al cierre del ejercicio 2005, las clasificaciones vigentes de las acciones de la Sociedad, realizadas por firmas clasificadoras privadas de riesgo, son las siguientes:

	Feller Rate Clasificadora de Riesgo	Fitch Chile Clasificadora de Riesgo
Acciones serie A:	2ª clase	2ª clase
Acciones serie B:	1ª clase N2	1ª clase N2
Acciones serie D:	1ª clase N3	1ª clase N2
Acciones serie E:	1ª clase N3	1ª clase N2

Características de las diferentes series de acciones

El total de acciones emitidas por SM-Chile S.A., esto es 12.138.504.795 acciones, coincide con el total de acciones del Banco de Chile libres de prenda que posee la Sociedad. Además, el número de acciones del Banco de Chile cuyo dividendo está comprometido con el Banco Central - 567.712.826 acciones - coincide con el número de acciones serie A de SM-Chile S.A.

▪ SM-CHILE A:

Son las acciones remanentes de las originales del Banco de Chile, de la serie única que existía hasta la crisis de 1983. Ante la transformación de Banco de Chile en SM-Chile S.A. en 1996, aquellos titulares que no canjearon sus acciones mantuvieron acciones que hoy se denominan SM-CHILE A.

Estas acciones no tienen derecho a dividendos.

Cada acción SM-CHILE A ejerce directamente los derechos políticos de una acción CHILE de propiedad de SM-Chile S.A. y además de 2,383378 acciones CHILE de propiedad de SAOS S.A.

Ante la extinción de la deuda que tiene SAOS S.A. y la disolución de SM-Chile S.A., cada acción SM-CHILE A recibirá una acción CHILE y además, entre esta serie se distribuirá un 4,73% de las acciones CHILE que en ese momento le resten a SAOS S.A.

▪ SM-CHILE B:

Son las acciones originadas en el llamado "capitalismo popular", emitidas en los años 1985 y 1986, que permitieron recapitalizar el Banco después de la crisis de 1983. Hasta 1996 eran conocidas como Chile B.

Estas acciones tienen derecho a recibir dividendos. Sus dividendos provienen de los ingresos que percibe SM-Chile S.A., cuando el Banco de Chile distribuye dividendos.

Cada acción SM-CHILE B ejerce directamente los derechos políticos de una acción CHILE de propiedad de SM-Chile S.A. y además de 2,383378 acciones CHILE de propiedad de SAOS S.A.

Según lo establece el artículo 11 de la Ley 18.401 (Ley del Capitalismo Popular), los dividendos que perciban las acciones de esta serie están exentos de Impuesto Global Complementario, hasta que se extinga completamente la obligación subordinada con el Banco Central de Chile.

Ante la extinción de la deuda que tiene SAOS S.A. y la disolución de SM-Chile S.A., cada acción SM-CHILE B recibirá una acción CHILE y además, entre esta serie se distribuirá un 91,56% de las acciones CHILE que en ese momento le resten a SAOS S.A.

▪ **SM-CHILE D:**

Son acciones originadas principalmente en el canje de acciones SM-CHILE A que se realizó opcionalmente al momento de la transformación de Banco de Chile en SM-Chile S.A. Mediante ese canje, los titulares pudieron optar por entregar acciones serie A, sin derecho a dividendo, por acciones SM-CHILE D que sí tienen derecho a dividendo. Una parte menor de las acciones SM-CHILE D se originaron en la división de las acciones de la serie C.

Estas acciones tienen derecho a recibir dividendos. Sus dividendos provienen de los ingresos que percibe SM-Chile S.A., cuando el Banco de Chile distribuye dividendos.

Cada acción SM-CHILE D ejerce directamente los derechos políticos de una acción CHILE de propiedad de SM-Chile S.A. y además de 2,383378 acciones CHILE de propiedad de SAOS S.A.

Una acción SM-CHILE D tiene idénticos derechos a una acción SM-CHILE B, con la diferencia que la primera no goza de la exención de Impuesto Global Complementario que sólo beneficia a la serie B.

Ante la extinción de la deuda que tiene SAOS S.A. y la disolución de SM-Chile S.A., cada acción SM-CHILE D recibirá una acción CHILE y además, entre esta serie se distribuirá un 3,57% de las acciones CHILE que en ese momento le resten a SAOS S.A.

▪ **SM-CHILE E:**

Son las acciones resultantes de la división de las acciones de la serie C, realizada en 1996. Las acciones de la serie C fueron las acciones liberadas de pago ("crías") distribuidas por el Banco de Chile en los años 1994 y 1995, producto de la capitalización de una parte de las utilidades del ejercicio anterior. En el proceso de transformación del Banco de Chile en SM-Chile S.A., ocurrido en 1996, fue necesario dividir las acciones de la serie C, con el objeto de mantener inalterados sus derechos económicos, dando lugar así a las acciones SM-CHILE E. Los accionistas de la antigua serie C recibieron principalmente acciones SM-CHILE E, pero además una fracción de acciones SM-CHILE D.

Estas acciones tienen derecho a recibir dividendos. Sus dividendos provienen de los ingresos que percibe SM-Chile S.A., cuando el Banco de Chile distribuye dividendos.

Cada acción SM-CHILE E ejerce directamente los derechos políticos de una acción CHILE de propiedad de SM-Chile S.A.

Desde 1996, la Junta de Accionistas facultó al Directorio para rescatar acciones de la serie E, entregando en pago una acción CHILE por cada acción SM-CHILE E. Este rescate se ha realizado en tres oportunidades, en 1997, 2000 y 2005. El 97% de las acciones de la serie E fueron rescatadas en esos tres años.

Ante la extinción de la deuda que tiene SAOS S.A. y la disolución de SM-Chile S.A., cada acción SM-CHILE E recibirá una acción CHILE.

Estados Financieros Consolidados

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2005 y 2004

MM\$: Millones de pesos chilenos

UF : Unidades de Fomento

Balances Generales Consolidados

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2005 y 2004

ACTIVOS	2005 MM\$	2004 MM\$
Disponible	659.308,1	922.677,8
Colocaciones	8.039.606,7	6.961.890,6
Otras operaciones de crédito	71.707,4	43.001,5
Inversiones	1.435.868,5	1.682.400,2
Otros activos	336.692,0	243.579,9
Activo fijo	149.609,9	143.053,0
Total Activos	10.692.792,6	9.996.603,0
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Captaciones y otras obligaciones	8.249.436,4	7.853.935,4
Obligaciones por bonos	629.988,1	463.940,2
Préstamos obtenidos en entidades financieras y Banco Central de Chile	786.802,9	804.316,0
Provisión para pago Obligación Subordinada al Banco Central de Chile	77.411,5	69.467,1
Otros pasivos	250.976,9	175.179,7
Total Pasivos	9.994.615,8	9.366.838,4
INTERÉS MINORITARIO	311.360,4	265.324,7
PATRIMONIO		
Capital y reservas	357.154,6	334.982,0
Otras cuentas patrimoniales	(1.119,9)	919,9
Utilidad del ejercicio	30.781,7	28.538,0
Total Patrimonio	386.816,4	364.439,9
Total Pasivos y Patrimonio	10.692.792,6	9.996.603,0

Las notas adjuntas números 1 al 9 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Estados de Resultados Consolidados

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales
por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2005 y 2004

	2005 MM\$	2004 MM\$
RESULTADOS OPERACIONALES		
Ingresos operacionales	889.538,8	774.944,7
Gastos operacionales	(370.783,0)	(288.065,2)
Gastos de administración y personal	(259.651,8)	(232.495,6)
Depreciación y amortizaciones	(18.205,1)	(17.926,9)
Provisiones por activos riesgosos	(23.663,7)	(43.635,9)
Resultado operacional	217.235,2	192.821,1
RESULTADOS NO OPERACIONALES		
Ingresos no operacionales	7.870,1	5.030,0
Gastos no operacionales	(12.101,1)	(13.443,4)
Resultado por inversión en sociedades	681,3	451,3
Corrección monetaria	(11.461,3)	(7.742,9)
Resultado antes de impuestos	202.224,2	177.116,1
Provisión para impuestos	(21.434,2)	(19.074,7)
Resultado después de impuestos	180.790,0	158.041,4
Interés minoritario	(72.596,8)	(60.036,3)
Provisión para pago de Obligación Subordinada al Banco Central de Chile	(77.411,5)	(69.467,1)
Utilidad del ejercicio	30.781,7	28.538,0

Las notas adjuntas números 1 al 9 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Estados de Flujo de Efectivo Consolidados

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales
por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2005 y 2004

	2005 MM\$	2004 MM\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		
Utilidad del ejercicio	30.781,7	28.538,0
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo:		
Depreciación y amortizaciones	18.205,1	17.926,9
Provisiones por activos riesgosos	56.649,7	78.586,3
Utilidad en venta de activos fijos	(98,4)	(224,8)
Provisión Obligación Subordinada	77.411,5	69.467,1
Corrección monetaria	11.461,3	7.742,9
Interés minoritario	72.596,8	60.036,3
Otros cargos (abonos) que no significan movimiento de efectivo	5.749,6	1.376,5
Variación neta de intereses, reajustes y comisiones devengadas sobre activos y pasivos	(61.745,6)	3.374,3
Total flujos positivos originados en actividades de la operación	211.011,7	266.823,5
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Aumento) disminución neta en colocaciones	(914.393,9)	(517.541,0)
(Aumento) disminución neta en otras operaciones de crédito	(30.211,1)	1.448,1
(Aumento) disminución neta de inversiones	7.248,5	156.425,4
Compras de activos fijos	(18.271,5)	(12.752,9)
Ventas de activos fijos	291,5	1.394,6
Aumento (disminución) neta de otros activos y otros pasivos	49.165,7	(46.177,1)
Total flujos negativos originados en actividades de inversión	(906.170,8)	(417.202,9)

	2005 MM\$	2004 MM\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aumento (disminución) neta de captaciones y otras obligaciones	458.354,3	229.713,9
Aumento (disminución) neta de obligaciones por bonos	155.051,9	170.275,5
Aumento (disminución) neta de préstamos Entidades Financieras y Banco Central de Chile	9.106,0	(82.471,3)
Dividendos pagados a accionistas de la matriz	(27.624,6)	(23.868,1)
Dividendos pagados a accionistas de las filiales	(57.947,0)	(53.448,5)
Pago de la Obligación Subordinada	(67.050,8)	(57.933,0)
Total flujos positivos originados por actividades de financiamiento	469.889,8	182.268,5
FLUJO NETO TOTAL POSITIVO (NEGATIVO) DEL EJERCICIO	(225.269,3)	31.889,1
Efecto de inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	(38.100,4)	(19.083,4)
Variación efectivo y efectivo equivalente durante el período	(263.369,7)	12.805,7
Saldo inicial del efectivo y efectivo equivalente	922.677,8	909.872,1
Saldo final del efectivo y efectivo equivalente	659.308,1	922.677,8

Las notas adjuntas números 1 al 9 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales
al 31 de diciembre de 2005 y 2004

1. Antecedentes de la Sociedad:

Por acuerdo adoptado en Junta General Extraordinaria de Accionistas el 18 de julio de 1996 reducido a escritura pública el 19 de julio de 1996 ante el Notario de Santiago don René Benavente Cash, la Sociedad antes denominada Banco de Chile se acogió a las disposiciones de los párrafos tercero y quinto de la Ley N° 19.396, sobre modificación de las condiciones de pago de la Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile. En virtud de ese acuerdo, la Sociedad se transformó, cambiando su razón social por Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A., o SM-Chile S.A., y modificando su objeto social que en adelante será ser propietaria de acciones del Banco de Chile y realizar las demás actividades que permite la Ley N° 19.396. Igualmente, se acordó traspasar la totalidad del activo y el pasivo de la Sociedad, con la sola excepción de la Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile, a una nueva Sociedad bancaria que se denominaría Banco de Chile, y se acordó crear una Sociedad Anónima cerrada, de razón social Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A., a la cual se traspasaría el referido compromiso con el Banco Central de Chile y una parte de las acciones de la nueva Sociedad bancaria Banco de Chile.

De esta forma, con fecha 8 de noviembre de 1996, se produjo la transformación del Banco de Chile en Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. o SM-Chile S.A., y se procedió a traspasar todo el activo, el pasivo y las cuentas de orden, con excepción de la Obligación Subordinada, a la nueva empresa bancaria Banco de Chile. En esa misma fecha, la Sociedad suscribió y pagó un aumento de capital en la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A., mediante el traspaso en dominio de 28.593.701.789 acciones del nuevo Banco de Chile constituidas en prenda especial en favor del Banco Central de Chile, acciones que representan un 42,0% de la propiedad de dicho banco (43,08% en 2004) y en ese mismo acto le traspasó a esa Sociedad Anónima la responsabilidad de pagar la Obligación Subordinada, quedando así la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. liberada de esa obligación. La Sociedad mantiene el compromiso de traspasar a la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. los dividendos y acciones libres de pago que correspondan a 567.712.826 acciones del Banco de Chile de su propiedad, mientras esta última Sociedad mantenga Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile.

La Sociedad durará hasta que se haya extinguido la Obligación Subordinada que mantiene su filial Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. con el Banco Central de Chile, y al ocurrir este hecho, sus accionistas se adjudicarán las acciones que la Sociedad mantiene del Banco de Chile.

Esta Sociedad se rige por la Ley N° 19.396 y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

2. Principales Criterios Contables Aplicados:

(a) Principios contables aplicados:

La Sociedad y sus filiales, preparan sus estados financieros de acuerdo con Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile y normas contables específicas de los distintos entes reguladores en cada ámbito de negocios: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, Superintendencia de Valores y Seguros y normas de los Reguladores Bancarios de los Estados Unidos de Norteamérica, según corresponda y disposiciones de la Ley N° 19.396.

La aplicación de diferentes criterios de medición en temas relacionados principalmente, con la valorización de las inversiones financieras y mecanismos de corrección monetaria, no genera diferencias significativas en los presentes estados financieros consolidados.

Conforme lo dispone la Ley N° 19.396 y las normas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, la Obligación Subordinada no se computa como pasivo exigible y sólo se encuentra registrada en cuentas de orden. No obstante, se ha registrado como pasivo la cuota anual que debe pagarse el 30 de abril del ejercicio siguiente, la que, según una estimación, se encuentra provisionada al cierre del ejercicio (Ver Notas 5 y 7).

(b) Bases de consolidación:

Los estados financieros de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A., al 31 de diciembre de 2005 y 2004, han sido consolidados con los de sus filiales, considerando los siguientes porcentajes de participación directa e indirecta sobre el capital suscrito y pagado de ellas:

Participación	2005	2004
Banco de Chile	59,83%	62,04%
Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A.	100,00%	100,00%

Las transacciones entre compañías y sus efectos sobre los estados financieros consolidados han sido eliminados, por tanto, fueron revertidos los resultados no realizados. El interés minoritario es presentado en un rubro separado del Balance General Consolidado y del Estado de Resultados Consolidado y se relaciona con la participación minoritaria de terceros en el Banco de Chile.

Las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2004 y sus respectivas notas, han sido actualizadas extracontablemente por la variación que experimentó el Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.) en 3,6%, con el objeto de facilitar la comparación con los estados financieros al 31 de diciembre de 2005.

Para efecto de una cabal comprensión y análisis de estos estados financieros consolidados resumidos, ellos deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados de la filial Banco de Chile.

(c) Corrección monetaria:

El capital propio financiero y los activos y pasivos no monetarios de la Sociedad y sus filiales, se presentan actualizados de acuerdo con la variación del Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.). La aplicación de este mecanismo de ajuste significó un cargo neto a resultados ascendente a \$11.461,3 millones (cargo neto \$7.742,9 millones en 2004).

Las cuentas de resultado no se presentan corregidas monetariamente.

(d) Bases de conversión:

Los activos y pasivos reajustables en Unidades de Fomento se han valorizado a \$17.974,81 por U.F., valor al 31 de diciembre de 2005, (\$17.317,05 por U.F., valor al 31 de diciembre de 2004).

(e) Impuesto a la renta e impuestos diferidos:

La Sociedad y sus filiales determinaron la base imponible para efectos de impuestos a la renta de acuerdo a las disposiciones vigentes, y en particular a la Circular N° 41 del 24 de julio de 1996 y el Oficio N° 1.874 de 1996 del Servicio de Impuestos Internos. Por lo tanto, la provisión que se presenta en el estado de resultados consolidado incluye el impuesto determinado por la Sociedad y sus filiales SAOS S.A. y Banco de Chile y sus filiales.

Los efectos de impuestos diferidos originados por las diferencias temporarias entre el balance tributario y el balance financiero, se registran sobre base devengada según los Boletines Técnicos del Colegio de Contadores de Chile A.G.

(f) Efectivo y efectivo equivalente:

Conforme a las disposiciones específicas aplicables a instituciones financieras, se ha considerado como efectivo y efectivo equivalente sólo el saldo del rubro disponible demostrado en el Balance General Consolidado. El Estado de Flujo de Efectivo Consolidado se ha preparado según el método indirecto.

3. Cambios Contables:

Durante el presente ejercicio, no se han producido cambios contables que afecten significativamente la interpretación de los presentes estados financieros consolidados.

4. Hechos Relevantes:

(a) En Junta General Ordinaria de Accionistas de SM-Chile S.A., celebrada el día 17 de marzo de 2005, se procedió a la renovación total del Directorio por haberse cumplido el período legal y estatutario de tres años del Directorio que cesó en sus funciones.

Realizada la correspondiente votación en la señalada Junta, resultaron elegidos como Directores de la Sociedad, por un nuevo período de tres años, las siguientes personas:

Directores:	Jorge Awad Mehech
	Fernando Cañas Berkowitz
	Thomas Fürst Freiwirth
	Guillermo Luksic Craig
	Andrónico Luksic Craig
	Rodrigo Manubens Moltedo
	Gonzalo Menéndez Duque
	Máximo Pacheco Matte
	Segismundo Schulin-Zeuthen Serrano

(b) En sesión extraordinaria de Directorio de fecha 17 de marzo de 2005, celebrada con posterioridad a la Junta General Ordinaria de Accionistas antes mencionada, se acordaron los siguientes nombramientos y designaciones:

Presidente del Directorio : Andrónico Luksic Craig
Vicepresidente del Directorio: Fernando Cañas Berkowitz

(c) En Sesión de Directorio N° 102 de fecha 28 de abril de 2005 y conforme a los acuerdos de la Junta Extraordinaria de Accionistas del 18 de julio de 1996, se resolvió ofrecer a los accionistas de la Serie E una opción para canjear, entre el 24 de mayo y el 29 de julio de 2005, cada acción de esa Serie por una acción del Banco de Chile. Aproximadamente el 76% de las acciones Serie E fueron canjeadas (443.547.632 acciones), lo cual se materializó mediante una rebaja de capital y reservas de la Sociedad Matriz del

Banco de Chile S.A. ascendente a \$3.469,8 millones (históricos). Lo anterior originó una disminución de la participación directa e indirecta en la filial Banco de Chile desde 62,04% a 61,37%.

(d) En Sesión de Directorio de la filial Banco de Chile N° 2.596, celebrada el 24 de marzo de 2005, se acordó dar inicio al proceso de enajenación de las acciones adquiridas en el Programa de Recompra, en virtud del cual se ofreció vender 1.701.994.590 acciones emitidas por el Banco de Chile, equivalentes a un 2,5% del total de las acciones emitidas.

El proceso de enajenación se llevó a cabo a través de dos períodos de oferta preferente y el remate de las acciones por medio de una oferta pública, lo que significó un aumento patrimonial en la filial Banco de Chile de \$57.636,9 millones (históricos).

En conformidad a la Ley N° 19.396, tanto SM-Chile S.A. como la filial SAOS S.A. no participaron de este proceso de enajenación. Lo anterior, implicó a SM-Chile S.A. reconocer en forma proporcional el aumento patrimonial efectuado por SAOS S.A. y el Banco de Chile producto de la venta de acciones de propia emisión y una disminución proporcional de la participación accionaria sobre el patrimonio del Banco de Chile desde 61,37% a 59,83%, originando ambos efectos un abono neto al rubro "Reservas" del patrimonio por un monto ascendente a \$26.333,9 millones (históricos).

5. Provisión para Pago Obligación Subordinada al Banco Central de Chile:

La provisión para el pago de la décima cuota anual (de las 40 totales, de U.F. 3.187.363,9765 cada una) por concepto de la Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile, al cierre del ejercicio 2005 asciende a \$77.411,5 millones equivalentes a U.F.4.306.665,96 (\$69.467,1 millones en 2004) y corresponde a la cantidad que, conforme al contrato que rige dicha obligación (ver Nota 7), debería pagarse al Banco Central de Chile el 30 de abril de 2006, como cuota anual, en el evento que el Banco de Chile distribuya como dividendo toda la utilidad del ejercicio 2005. El valor definitivo de la referida cuota anual, se conocerá una vez que la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco de Chile se pronuncie sobre el destino de la utilidad obtenida en el año 2005.

6. Patrimonio:

(a) El movimiento experimentado por las cuentas de patrimonio durante el ejercicio fue el siguiente:

	Capital pagado MM\$	Reservas MM\$	Otras cuentas MM\$	Utilidad del ejercicio MM\$	Totales MM\$
Saldos al 31.12.2003	227.856,8	112.093,8	2.345,5	23.009,0	365.305,1
Dividendos pagados (1)	-	(29,7)	-	(23.009,0)	(23.038,7)
Revalorización de inversiones (2)	-	(395,9)	-	-	(395,9)
Ajuste acumulado por diferencia de conversión (3)	-	-	(1.340,7)	-	(1.340,7)
Fluctuación de valores inversiones financieras (4)	-	-	(116,9)	-	(116,9)
Recompra de acciones Banco de Chile (5)	-	(24.034,3)	-	-	(24.034,3)
Revalorización del capital propio	5.696,4	2.154,6	-	-	7.851,0
Utilidad del ejercicio 2004	-	-	-	27.546,3	27.546,3
Saldos al 31.12.2004	233.553,2	89.788,5	887,9	27.546,3	351.775,9
Saldos actualizados para fines comparativos	241.961,1	93.020,9	919,9	28.538,0	364.439,9
Saldos al 31.12.2004	233.553,2	89.788,5	887,9	27.546,3	351.775,9
Dividendos pagados (6)	-	(78,3)	-	(27.546,3)	(27.624,6)
Revalorización de inversiones (2)	-	(735,4)	-	-	(735,4)
Ajuste acumulado por diferencia de conversión (3)	-	-	(1.961,9)	-	(1.961,9)
Fluctuación de valores inversiones financieras (4)	-	-	(45,9)	-	(45,9)
Disminución de capital por canje de acciones(7)	(2.512,6)	(957,2)	-	-	(3.469,8)
Colocación de acciones Banco de Chile (8)	-	26.333,9	-	-	26.333,9
Déficit acumulado Sociedad apoyo al giro (9)	-	(112,7)	-	-	(112,7)
Revalorización del capital propio	8.317,5	3.557,7	-	-	11.875,2
Utilidad del ejercicio 2005	-	-	-	30.781,7	30.781,7
Saldos al 31.12.2005	239.358,1	117.796,5	(1.119,9)	30.781,7	386.816,4

- (1) Con fecha 18 de marzo de 2004, la Junta General Ordinaria de Accionistas acordó repartir un dividendo por un monto total de \$23.038,7 millones (históricos).
- (2) Corresponde a la revalorización del capital propio relacionada con la permanencia de utilidades del ejercicio de 2003 y 2004, distribuidas por el Banco de Chile en 2004 y 2005, respectivamente.
- (3) Este saldo se origina por la valorización que realiza el Banco de Chile de las inversiones en Sucursales del Exterior, dado que reconoce los efectos de las diferencias de cambio por estas partidas en el patrimonio.
- (4) Corresponde a la proporción sobre la cuenta patrimonial del Banco de Chile, originada por la valorización de las inversiones financieras de carácter permanente, que reconocen las fluctuaciones de valor de mercado en el patrimonio, neta de impuestos diferidos con efecto en patrimonio.
- (5) Corresponde al reconocimiento proporcional de la disminución patrimonial del Banco de Chile producto de la recompra de acciones de propia emisión efectuada durante el ejercicio 2004.
- (6) Con fecha 17 de marzo de 2005, la Junta General Ordinaria de Accionistas acordó repartir un dividendo por un monto total de \$27.624,6 millones (históricos).
- (7) La disminución de capital y reservas se originó por el rescate de 443.547.632 acciones serie "E" pagadas con igual cantidad de acciones del Banco de Chile, según lo indicado en Nota 4 (c).
- (8) Corresponde al aumento proporcional producto de la venta de acciones de propia emisión efectuada por el Banco de Chile, según lo indicado en Nota 4 (d).
- (9) Reconocimiento de la variación patrimonial de la Sociedad de apoyo al giro Administrador Financiero de Transantiago S.A.

(b) El capital de la Sociedad está dividido en 12.138.504.795 acciones, sin valor nominal, desglosado en las siguientes series:

	2005	2004
Acciones Serie A	567.712.826	567.712.826
Acciones Serie B	11.000.000.000	11.000.000.000
Acciones Serie D	429.418.369	429.418.369
Acciones Serie E	141.373.600	584.921.232
Total de acciones emitidas	12.138.504.795	12.582.052.427

Las acciones de la serie A no tienen derecho a recibir dividendos mientras no se extinga la Obligación Subordinada de la filial SAOS S.A.. Las acciones de las series A, B y D ejercen los derechos a voz y voto de las 28.593.701.789 acciones del Banco de Chile que pertenecen a SAOS S.A. Las acciones de las series A, B, D y E ejercen los derechos a voz y voto de las 12.138.504.795 acciones que pertenecen a la Sociedad. Los dividendos que reciben las acciones de la serie B, gozan de exención de impuesto global complementario conforme a la ley N° 18.401.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, permanecen en poder de la Sociedad 12.138.504.795 acciones del Banco de Chile libres de prenda u otros gravámenes (12.582.052.427 acciones en 2004), las que representan un 17,83% de las acciones emitidas por ese Banco (18,96% en 2004).

7. Contingencias, Compromisos y Responsabilidades:

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 la Sociedad matriz y sus filiales registran lo siguiente:

Obligación Subordinada:

La Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile, asumida por la filial SAOS S.A., ascendente a U.F. 52.666.687,87 (U.F. 53.945.608,59 en 2004), no se contabiliza como pasivo exigible en conformidad a la Ley N° 19.396. Su detalle es el siguiente:

	UF
Total Obligación Subordinada al 31/12/2003	54.598.617,53
Cuota anual pagada el 30/04/2004	(3.315.170,34)
Intereses devengados	2.662.161,40
Total Obligación Subordinada al 31/12/2004	53.945.608,59
Cuota anual pagada el 02/05/2005	(3.881.867,69)
Intereses devengados	2.602.946,97
Total Obligación Subordinada al 31/12/2005	52.666.687,87

A la fecha de estos estados financieros consolidados, la Obligación Subordinada se amortizará en un plazo máximo de 31 años, contemplando cuotas fijas anuales de U.F. 3.187.363,9765 cada una. Sin perjuicio de las cuotas fijas, la filial SAOS S.A. se encuentra obligada a pagar anualmente una cantidad denominada cuota anual, constituida por la suma de los dividendos que reciba por las acciones del Banco de Chile de su propiedad, más una cantidad que recibirá anualmente de SM-Chile S.A., cantidad igual a los dividendos que correspondan a 567.712.826 acciones del Banco de Chile de propiedad de dicha Sociedad Anónima. La denominada cuota anual puede ser mayor o menor que la cuota fija. Si la cuota anual es superior a la cuota fija, el exceso se anotará en una cuenta en el Banco Central de Chile, denominada "Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros", cuyo saldo se utilizará para cubrir futuros déficit. Si la cuota anual es inferior a la cuota fija, la diferencia se cubrirá con el saldo que acumule la "Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros", si es que ésta tiene saldo o de lo contrario se anotará en dicha cuenta. Si en algún momento la "Cuenta de Excedentes para Déficit Futuros" acumula un saldo adeudado por la filial SAOS S.A. superior al 20% del capital pagado y reservas del Banco de Chile, la filial SAOS S.A. deberá proceder a vender acciones prendadas, en la forma establecida en la Ley N° 19.396 y en el respectivo contrato, para cubrir con el producto de la venta la totalidad del déficit.

Conforme se indica en Nota 5, la cuota anual por el ejercicio 2005, estimada para el caso que el Banco de Chile distribuya toda la utilidad de ese ejercicio, asciende a \$77.411,5 millones, (\$69.467,1 millones en 2004). El pago de la cuota anual correspondiente al ejercicio 2004, efectuado en mayo de 2005, ascendente a \$67.050,8 millones (\$57.933,0 millones en 2004), fue mayor a la cuota fija en UF 694.503,71 (mayor en U.F. 127.806,37 en 2004), aplicándose este superávit, al déficit acumulado en la "Cuenta Déficit pago Obligación Subordinada" (cuenta de orden), quedando al 31 de diciembre de 2005 un remanente de déficit de U.F. 1.670.272,58, (U.F. 2.273.089,50 en 2004), el que devenga un interés anual de un 5%.

Al 31 de diciembre de 2005, el saldo de la "Cuenta Déficit pago Obligación Subordinada" representa el 5,05% (7,54% en 2004) del capital pagado y reservas del Banco de Chile.

En respaldo de la Obligación Subordinada se ha prendado a favor del Banco Central de Chile el total de las acciones del Banco de Chile que la Sociedad filial SAOS S.A. tiene como inversión en dicha entidad (28.593.701.789 acciones).

La obligación con el Banco Central de Chile se extinguirá si ella se ha pagado completamente o si no restan acciones del Banco de Chile de propiedad de la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. prendadas en favor del Banco Central de Chile.

8. Remuneraciones del Directorio:

La Sociedad Matriz durante los ejercicios 2005 y 2004 ha pagado con cargo a los resultados, los siguientes conceptos relacionados con estipendios a miembros del Directorio:

Nombre del Director	Remuneraciones		Dietas por sesiones de Comité de Directores		Asesorías		Total	
	2005 MMS	2004 MMS	2005 MMS	2004 MMS	2005 MMS	2004 MMS	2005 MMS	2004 MMS
Andrónico Luksic Craig	50,0	-	-	-	-	-	50,0	-
Fernando Cañas Berkowitz	-	-	-	-	0,7	-	0,7	-
Segismundo Schulín-Zeuthen Serrano	13,2	63,6	-	-	-	-	13,2	63,6
Gonzalo Menéndez Duque	-	-	1,4	2,1	0,7	-	2,1	2,1
Jorge Awad Mehech	-	-	1,0	1,1	-	-	1,0	1,1
Manuel Sobral Fraile	-	-	-	1,0	-	-	-	1,0
Máximo Silva Bafalluy	-	-	0,3	-	-	-	0,3	-
Rodrigo Manubens Moltedo	-	-	0,7	-	-	-	0,7	-
Thomas Fürst Freiwirth	-	-	0,4	-	-	-	0,4	-
Totales	63,2	63,6	3,8	4,2	1,4	-	68,4	67,8

Adicionalmente, Banco de Chile y sus filiales durante los ejercicios 2005 y 2004, han pagado y provisionado con cargo a los resultados estipendios a miembros del Directorio por un monto ascendente a \$2.577,8 millones y \$2.094,1 millones respectivamente.

9. Hechos Posteriores:

A juicio de la Administración, no existen hechos posteriores significativos que afecten o puedan afectar los estados financieros consolidados de Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus filiales entre el 31 de diciembre de 2005 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados.

Héctor Hernández González
Gerente Contador General

Arturo Tagle Quiroz
Gerente General

Informe de los Auditores Independientes



Señores Accionistas de Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.:

1. Hemos efectuado una auditoría a los balances generales consolidados de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales al 31 de diciembre de 2005 y 2004, y a los correspondientes estados consolidados de resultados y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la administración de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.

2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

3. Como se explica en la Nota N° 2 (a), estos estados financieros consolidados fueron preparados en conformidad con normas contables emitidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y a disposiciones de la Ley N° 19.396. Estas normas contables concuerdan con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, excepto por el tratamiento de la Obligación Subordinada con el Banco Central de Chile que asumió la Filial Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A., ascendente a \$946.673,7 millones (\$967.809,2 millones en 2004) la cual, de acuerdo con la referida Ley, no se registra como pasivo.

4. La Sociedad tiene como giro exclusivo la inversión en acciones del Banco de Chile y su duración será hasta que se haya extinguido íntegramente la Obligación Subordinada que mantiene su Filial Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A. con el Banco Central de Chile. En consideración a lo anterior, para su adecuada interpretación, estos estados financieros consolidados deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados del Banco de Chile y sus Filiales y de la Sociedad Administradora de la Obligación Subordinada SAOS S.A.

5. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. y sus Filiales al 31 de diciembre de 2005 y 2004, y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con los criterios contables descritos en Nota N° 2 (a).

Eduardo Rodríguez B.

Ernst & Young Ltda.

Santiago, 27 enero de 2006